

Presentación

Dentro de las tareas de difusión del Centro de Relaciones Internacionales destaca la celebración anual del *Coloquio Internacional de Primavera*. En esta ocasión, en el marco del 40 Aniversario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se realizó del 3 al 6 de junio la XVI edición, cuyo tema general fue: “Globalismo, Bloques y Nuevo Orden Mundial”.

Como ya es tradición, este evento se constituyó en un foro de discusión en el cual participaron destacados especialistas de diversos sectores interesados —por su actividad profesional en la vida pública, empresarial o académica— en la profundización y discusión de los cambios que se están sucediendo en el escenario internacional y en el impacto que producen en nuestra sociedad.

Con el fin de brindarle la oportunidad a un público más amplio de conocer los análisis que se presentaron en ese evento, incluimos en este número de la revista *Relaciones Internacionales* una selección de las ponencias que abordaron los puntos más relevantes del programa.

A través de esta publicación esperamos continuar contribuyendo en el avance de la discusión y el conocimiento de los retos que la nueva encrucijada internacional plantea a la humanidad, así como en la búsqueda de soluciones consensuales acordes a los requerimientos y expectativas de la sociedad.

Del conjunto de artículos que integran esta publicación, un primer bloque está constituido por aquellos que profundizan en los cambios que se están sucediendo en el escenario internacional, centrándose en el debate de los procesos de globalización e interdependencia y en el análisis crítico de la propuesta de un nuevo orden mundial.

Graciela Arroyo Pichardo ofrece una explicación de las implicaciones políticas y metodológicas del concepto de globalismo, el cual —señala— tiene algo de “sofisma y otro poco de seducción”. Para

abordar el problema de la globalización desde la perspectiva del caos, la autora recurre a los planteamientos teóricos que fundamentalmente se han desarrollado dentro de la físico-química, lo que conduce a realizar un interesante ejercicio de interdisciplinariedad.

Para ubicar la discusión sobre el nuevo orden mundial, Pedro González Olvera plantea algunos antecedentes históricos que permiten comprobar que la propuesta contemporánea tiene muy poco que ver con la demanda de los países subdesarrollados, la cual adquirió fuerza notable en la década de los setenta.

El impacto de los acontecimientos que se han suscitado en el mundo en los últimos años ha desviado la atención de un hecho irrefutable como es la persistencia de la crisis capitalista. Juan Carlos Mendoza Sánchez inicia su análisis demostrando esta realidad, para pasar después a explicar como se articula el proceso de internacionalización del capital con la promoción de las políticas neoliberales y las consecuencias sociales, sobre todo en materia de educación, salud, seguridad social, concentración de la riqueza y empobrecimiento de grandes sectores de la sociedad.

La evolución de las relaciones internacionales, desde la segunda posguerra, ha estado marcada por el poder y la hegemonía, en donde el elemento militar ha tenido una determinación muy marcada.

La bipolaridad que se produce desde esa época, afirma Edmundo Hernández-Vela, no ha desaparecido a pesar de que “la solidez del bloque capitalista disminuya rápidamente y el bloque socialista parezca estar desmoronándose”. De ahí que el término de “nuevo orden mundial” no sea sino un eufemismo, pues la hegemonía de las dos superpotencias es aún incuestionable. De esta situación se deriva una responsabilidad para países,

como México, que deben dar la batalla en la búsqueda de una democracia internacional.

La estructuración de la sociedad internacional aún con los drásticos cambios que estamos presenciando, dice Leopoldo González Aguayo, mantiene la esencia que la ha caracterizado como una sociedad que enfrenta la ausencia de un poder supranacional y que, por lo tanto, tiene aún en el Estado-nación a su actor básico. Dentro de este orden de cosas, el fenómeno de nacionalismo tiene una destacada relevancia, aunque no se manifiesta de igual manera en las sociedades altamente industrializadas y en las subdesarrolladas. Es necesario, entonces, entender la casualidad y las características que adquiere en cada caso.

Para explicar los procesos globalizadores y de interdependencia que reiteradamente se señalan como los elementos característicos de la sociedad internacional contemporánea, Enrique González Casanova hace dos precisiones importantes: los orígenes históricos de esos fenómenos se remontan al surgimiento del mundo occidental, pero su evolución no ha sido ascendente, se ha producido en etapas que suponen la continuidad de algunos de sus elementos y el cambio de otros. En este contexto, la articulación del Estado-nación en relación con la soberanía y la cultura es tomada por el autor como el prolegómeno que le permite discernir sobre “la imbricación de lo universal y lo genuino”.

A fin de evaluar con objetividad la tendencia a la configuración de bloques económicos regionales, Rafael Guelabert propone aclarar el escenario en el cual se producen esos procesos. Entre los puntos a considerar se destaca, primero, la desaparición de un bloque cuyo elemento integrador se basaba en la ideología y el poder militar; segundo, la desaparición del enfrentamiento Este-Oeste, con lo que ya no se puede hablar más de Primero, Segundo o Tercer mundos, y tercero, la relevancia que adquieren dentro de las relaciones de interdependencia problemas como los de las telecomunicaciones, el medio ambiente, los flujos comerciales y de inversión, entre otros. En este escenario adquieren vigencia los bloques económicos regionales, cuya acción tiende más a la cooperación que a la discordia, hecho que se demuestra con dos casos específicos de participación en las relaciones internacionales: el de las comunidades europeas y el de la política exterior de México.

Lothar Knauth, ante la fuerza de los cambios, reflexiona sobre la acción social del hombre en la historia, así como las condiciones que hacen posible la violencia que, en su expresión bélica, se convierte en una de las constantes de la política internacional.

En un segundo bloque de artículos, se ofrecen los análisis de dos realidades que en múltiples ocasiones se ven como representativas de una problemática que supuestamente les es común, al haber sido naciones divididas artificialmente como resultado de la articulación de la Guerra Fría y de la confrontación Este-Oeste: Alemania y Corea. Ahora estas naciones han tomado vías históricas que no parecen tener correspondencia automática: al proceso de unificación alemana no le ha seguido un esfuerzo que parezca indicar que Corea en el futuro inmediato recuperará su unidad nacional. Pero aún tienen algo en común: ambas economías han logrado desarrollar modelos de industrialización que se han convertido en ejemplos a seguir por otras naciones que buscarían poseer el secreto para obtener los mismos resultados.

Carlos Ballesteros analiza el caso alemán dándole un sentido amplio a “la necesidad de pensar histórica y políticamente el significado de las nuevas realidades”. Lo particular se encuentra en el devenir de una sociedad que ha estado marcada por la fuerza de sus sueños y frustraciones, que la han llevado al centro del huracán de la historia de este siglo y eso mismo se resuelve en lo general para la contemporaneidad que está marcada por la urgencia de recuperar “el sentido y la plausibilidad de la democracia”.

Lo que pareciera ser un estudio que abundara, como lo han hecho otros, en los aparentes puntos de coincidencia entre Alemania y Corea es en realidad un original análisis que con el pretexto del estudio de estas dos sociedades hace un conjunto de precisiones que, aunque han sido insistentemente planteadas por la metodología de la historia, no siempre se recuperan en las explicaciones de los procesos histórico-sociales singulares. Así, Alfredo Romero Castilla nos conmina a pensar en el carácter diferenciado en tiempo y espacio de dos naciones cuyas raíces sociales y culturales no sólo son distintas sino contrastantes, a fin de evitar el arribo a conclusiones mecánicas que habría que calificar de insensatez ahistórica.

La singularidad del caso coreano es analizada por el excelentísimo embajador de la República de Corea en México, Sr. Bok Hyung Lee, quien de manera atinada demuestra la inserción de su país en un contexto internacional determinante, que los ha obligado a una toma de posición política que, —sin embargo— responde básicamente a sus prioridades nacionales, a saber: seguridad e integridad nacionales, prosperidad económica para el pueblo y fortalecimiento de su imagen y posición dentro de la comunidad internacional. Los cambios que se están produciendo en la política internacional son vislumbrados como una oportunidad para la

consecución de nuevas metas acordes a esos postulados.

En un tercer grupo de artículos se incluyen dos textos que tienen como columna vertebral el reto de desentrañar las circunstancias históricas del momento que vivimos, pero que lo analizan desde perspectivas distintas: la económica y la política.

Hilda Varela Barraza realiza un acucioso estudio que sin duda contribuye a entender el nudo entre economía, política y guerra. A partir de la referencia empírica de la Guerra del Golfo, la autora expone sus reflexiones en las siguientes premisas centrales en la crisis depresiva actual: confluyen la relativa declinación de los Estados Unidos, el surgimiento de otras potencias regionales, así como el agotamiento del discurso de la modernidad; en este marco la articulación entre economía y política adquiere un carácter novedoso que requiere ser desentrañado, y se impone una revisión de las propuestas teóricas disciplinarias que se enfrentan a una situación cercana a la obsolescencia.

Así, de manera natural, nos ubicamos en el último bloque de trabajos que profundizan sobre la realidad contemporánea de nuestro país, tomando como marco global el proyecto político económico de la administración de Salinas de Gortari, el papel de México en la escena internacional, su participación en los procesos económicos políticos contemporáneos y, por supuesto, se presentan planteamientos analíticos que contribuyen a enriquecer el debate nacional acerca de la participación mexicana en el Tratado Trilateral de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Leonel Perezniето Castro abre la discusión de esta problemática exponiendo brevemente la trayectoria de la estrategia comercial de México desde 1982 para desembocar en la situación actual de la negociación del acuerdo de liberalización comercial de América del Norte, cuya eventual firma hacen imprescindible la consideración de los efectos jurídicos que acarrearía, de los cuales cabe destacar: "redefinición del concepto tradicional de soberanía; reinterpretación de la 'Cláusula Calvo' y redefinición de los campos reservados para la inversión mexicana". El autor plantea los elementos centrales para

abordar estos temas y hace una invitación a participar en "la polémica en búsqueda de nuevos conceptos y soluciones".

En el texto de Luis Alberto de la Garza se indaga acerca de la política en la globalización, manejándola también como la globalización de la política. Así, a partir de un contexto internacional, en el cual los sucesos más recientes parecen indicar cambios sustanciales en las formas y en la esencia, el autor plantea una serie de preguntas y en las respuestas que ofrece introduce en el contexto citado la problemática mexicana más relevante en nuestros días.

Por su parte, Graciela García Sepúlveda centra su análisis en la determinación de los factores externos en el diseño de la política económica urgente, el abandono del modelo de desarrollo que aplicó casi por cuatro décadas el Estado Mexicano, los elementos centrales de la nueva estrategia económica y su impacto social y político. De este estudio destaca la conclusión de la falta de correspondencia entre la modernización de la economía y la prevalencia del autoritarismo político.

El proceso de liberación de los mercados en la región, plantea a México una serie de oportunidades y retos entre los que Francisco Dávila Aldás destaca el de la transferencia científica y tecnológica. Sin embargo, se impone el análisis de los mecanismos concretos, así como las prioridades y estrategias que se están delineando y confrontarlas con las condiciones reales en que se producen y los requerimientos de desarrollo de nuestro país.

Un aspecto poco analizado, aunque de una enorme importancia dentro de los procesos de identificación de proyectos políticos económicos entre Estados Unidos, Canadá y México, lo constituye el de la seguridad nacional y las implicaciones estratégico-militares que se contienen en el Tratado de Libre Comercio (TLC). En la primera parte de su texto Cristina Rosa González realiza una recuperación de la experiencia de la Asociación Europea de Libre Comercio, para pasar después a la revisión de la política estratégica norteamericana y las condiciones geopolíticas y de seguridad e interés nacional de México.